

HECHO ESENCIAL
VIVO SpA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152

Santiago, 30 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, estando debidamente facultado al efecto y en representación de Vivo SpA (en adelante “Vivo”, la “Sociedad” o la “Compañía”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial que, con esta fecha y a las 17:30 horas, se celebró en las oficinas de Vivo ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte 1561, piso 4, comuna de Vitacura, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de Vivo, autoconvocada en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fueron tratadas y acordadas en la Junta Ordinaria de Accionistas, las siguientes materias:

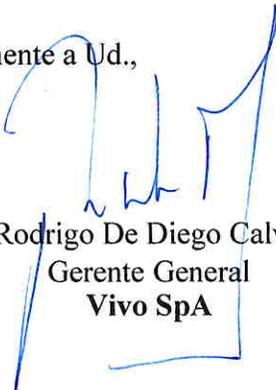
1. Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos, y aprobación o rechazo del balance y de los estados financieros presentados por la administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comercial comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2024;
2. Pronunciarse sobre el resultado del ejercicio comercial concluido el 31 de diciembre de 2024;
3. Elección del nuevo Directorio y aprobación de las remuneraciones del Directorio;
4. Designación de los auditores externos para el ejercicio comercial del año 2025;
5. Designación de las sociedades clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2025;
6. Información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
7. Designación del periódico en el cual deban realizarse las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas; y,
8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Se hace presente que, en atención a que se tenía asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplió con las formalidades de citación y publicaciones. El acta de la Junta Ordinaria de Accionistas será remitida a esa Comisión, tan pronto sea posible y dentro del plazo establecido para ello.

Asimismo, se informa que la Memoria Anual Corporativa del ejercicio 2024, se encuentra a disposición de los accionistas y de terceros en el sitio web de la sociedad www.vivospa.cl de acuerdo con la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo De Diego Calvo
Gerente General
Vivo SpA

